

FALLO DE LA LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA FIPROTUY-L5-SERVICIOS DE VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN-2023	OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ATENCIÓN PARA LOS VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN Y VISITAS DE INSPECCIÓN PARA LOS ORGANIZADORES DE EVENTOS, LÍDERES DE LA INDUSTRIA DE TURISMO DE REUNIONES Y PRESIDENTES DE ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, CON EL FIN DE ATRAER EVENTOS AL ESTADO DE YUCATÁN.
---	--

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 12:00 horas, del día 10 de agosto de 2023, en la Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán, se reúnen los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta de mérito, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se Emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como del numeral 9 de las bases de la presente licitación.

Este acto lo preside el MI. Ricardo Vázquez Cárdenas, Jefe de Calidad y Control Interno, en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, servidor público designado por el convocante mediante el oficio SFT/DGAF/584/08-2023; por el área usuaria la Lic. Paulina Medina Ramírez, Directora de Mercado Asociativo y Corporativo en representación del Mtro. Eduardo Yarto Aponte, Director General de la Oficina de Congresos y Visitantes de la Secretaría de Fomento Turístico; y por parte de la proveeduría se hace constar la inasistencia de:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
RODRIGO ZUMARRAGA MANZANERO

Acto seguido, el MI. Ricardo Vázquez Cárdenas, Jefe de Calidad y Control Interno, en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del estado Yucatán, servidor designado por la convocante, procede a dar lectura al Dictamen Técnico y Económico de fecha 09 de agosto de 2023, suscrito por el área usuaria correspondiente, la Lic. Paulina Medina Ramírez, Directora de Mercado Asociativo y Corporativo, en representación del Mtro. Eduardo Yarto Aponte, Director General de la Oficina de Congresos y Visitantes, así como, el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas; todos adscritos a la Secretaría de Fomento Turístico, mismo que forma parte de la presente acta de conformidad con el artículo 39, último párrafo y con el artículo 46 último párrafo del Acuerdo SAF 37/2021.

FALLO DEL EVENTO

Con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a continuación, se dan a conocer las propuestas que resultaron adjudicadas, por ser consideradas solventes por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, las cuales se insertan a continuación:

PARTIDA	POSTOR
ÚNICA	RODRIGO ZUMARRAGA MANZANERO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
ÚNICA	SERVICIO DE ATENCIÓN PARA LOS VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN Y VISITAS DE INSPECCIÓN PARA LOS ORGANIZADORES DE EVENTOS, LÍDERES DE LA INDUSTRIA DE TURISMO DE REUNIONES Y PRESIDENTES DE ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, CON EL FIN DE ATRAER EVENTOS AL ESTADO DE YUCATÁN.	PERSONA POR DÍA CON PERNOCTA	\$ 5,400.00
		PERSONA POR DÍA SIN PERNOCTA	\$ 3,900.00
Subtotal			\$9,300.00
I.V.A. (16%)			\$1,488.00
Gran Total			\$10,788.00

Se hace constar en este acto que de conformidad a las bases del presente procedimiento el contrato será abierto, estableciéndose la cantidad mínima y máxima del servicio adjudicado, tomando en cuenta los precios unitarios de la propuesta económica, "LA CONVOCANTE" se compromete a adquirir el importe mínimo del contrato (con impuesto incluido) y, en caso de ser necesario, "EL POSTOR" se compromete a prestar el máximo establecido, de conformidad con lo siguiente:

Partida	Concepto	Monto mínimo con IVA	Monto máximo con IVA
ÚNICA	SERVICIO DE ATENCIÓN PARA LOS VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN Y VISITAS DE INSPECCIÓN PARA LOS ORGANIZADORES DE EVENTOS, LÍDERES DE LA INDUSTRIA DE TURISMO DE REUNIONES Y PRESIDENTES DE ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, CON EL FIN DE ATRAER EVENTOS AL ESTADO DE YUCATÁN.	\$1,500,000.00	\$3,000,000.00

Se indica al postor adjudicado en el presente fallo, que el contrato se firmarán el día 10 de agosto de 2023 a las 17:00 horas, en la Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B No. 293 por 60 Planta Alta, Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán; asimismo, la garantía de cumplimiento del mismo, deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, el cual tendrá una vigencia que comenzará a partir de su fecha de firma hasta el 31 de diciembre del 2023 o al total cumplimiento de las obligaciones del mismo.

Con fundamento en el artículo 19 del Acuerdo 11/2019 que establece que: "Los servidores públicos de las dependencias y entidades evitarán fotocopiar documentos, en los casos en los que se pueda optar por la consulta a través de medios

electrónicos. Asimismo, deberán reducir las impresiones a color a las mínimas indispensables, privilegiando el uso de medios electrónicos o, en su caso, las impresiones en blanco y negro o en modo borrador"; se informa que la presente acta se enviará a los correos electrónicos proporcionados en las Listas de Asistencia.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión pública de fallo de la **Licitación Pública No. FIPROTUY-L5-SERVICIOS DE VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN-2023**, siendo las 12:30 horas del día de su inicio y firmando para su debida constancia.

Esta Acta consta de 3 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
MI. Ricardo Vázquez Cárdenas, en representación L.A. Hernán Castillo Rivas	Jefe de Calidad y Control Interno	RÚBRICA
Lic. Paulina Medina Ramírez, en representación del Mtro. Eduardo Yarto Aponte	Directora de Mercado Asociativo y Corporativo	RÚBRICA

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 15, FRACCION XXVII, DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL CUAL ESTABLECE QUE AL TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA LE CORRESPONDE "AUXILIAR A LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DE SU DEPENDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS".

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Miriam L. Loza Monroy.	Titular de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Fomento Turístico.	RÚBRICA
M.J.O. Carlos Daniel Hau Che.	Jefe de Licitaciones y Procedimientos Administrativos.	RÚBRICA

INVITADOS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Guadalupe Díaz Ley	Contralora Interna de la Secretaría de Fomento Turístico	RÚBRICA

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA **FIPROTUY-L5-SERVICIOS DE VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN-2023**, QUE EFECTÚA EL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

----- FIN DEL ACTA -----